Dirección Nacional Financiera

Quito, 23 de diciembre del 2013

En cumplimiento de lo previsto en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por el cual se obliga a las Instituciones del Estado que conforman el Sector Público a difundir a través del portal de información página Web, CERTIFICO que en el mes de diciembre del 2013 no se realizaron egresos correspondientes al rubro de CREDITOS INTERNOS Y EXTERNOS.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Alex Crespo Dávila,

DIRECTOR NACIONAL FINANCIERO

LUC:LN:ACD.